



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

**CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE SANITARIOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD.

ANTECEDENTES:

CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN BUEN ESTADO LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE NECESITA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD, DEBIDO A ESO SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE **RECIBIERON** TRES PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN ANTES MENCIONADA, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FISICA: DULCE MARÍA JAVIER LÓPEZ**, CUMPLE CON LOS MATERIALES SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$172,412.00 (SON: CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FISICA: GLORIA YOLANDA SANTIAGO CASTILLO**, CUMPLE CON LOS MATERIALES SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$184,990.00 (SON: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FISICA: ARIANNE MARGELY CANCHE EK**, CUMPLE CON LOS MATERIALES SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$185,402.00 (SON: CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES. EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA FISICA **DULCE MARÍA JAVIER LÓPEZ**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 7.5% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA FISICA GLORIA YOLANDA SANTIAGO CASTILLO, ASÍ COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER REALIZAR LA CONTRATACIÓN.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA, LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON EL PROVEEDOR **DULCE MARÍA JAVIER LÓPEZ**, POR LA CANTIDAD DE **\$172,412.00 (SON: CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**, EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES: **GLORIA YOLANDA SANTIAGO CASTILLO**, Y **ARIANNE MARGELY CANCHE EK**, LO OFERTADO, PORQUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **7.3%** Y **7.5%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MÁS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **19 DE NOVIEMBRE DEL 2018**, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, CURP, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, R.F.C., AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

AUTORIZÓ



LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS